

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de "Escuelas", Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>

Estrategia institucional

- Mantener informada a la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango mediante sus diferentes redes sociales y su página misma acerca de las medidas sanitarias adoptadas durante esta pandemia.
- Las brigadas están formadas y el personal capacitado sanitarias integradas, para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- La institución ya dispone de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas, con la ejecución de personal capacitado.
- En el plantel tenemos identificada y registrada a la población más vulnerable y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- No contamos con un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita, pero se está trabajando en ello.
- Estamos preparados para iniciar actividades con un modelo mixto en el plantel.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

- Durante el presente semestre septiembre 2020-enero 2021, se llevarán a cabo clases en línea y se elaborará el Programa Especial focalizado en las acciones para el regreso seguro.

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Debemos estar preparados para los diferentes tipos de contingencias y circunstancias que ocasionen la imposibilidad de acudir al centro educativo.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad.

- Mejorar los protocolos de salud y control de ingreso al plantel.

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa:

- Mejorar el presupuesto para las Instituciones de Educación Superior.